

ACTA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA N° 31

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 5 días del mes de enero de 2024, siendo las 14 horas, se reúnen en Asamblea General Ordinaria, en los términos del artículo 158 inciso b del Código Civil y Comercial de la Nación, encontrándose presentes la totalidad de los Accionistas de DESARROLLO DEL CAPITAL HUMANO FERROVIARIO SOCIEDAD ANÓNIMA CON PARTICIPACIÓN ESTATAL MAYORITARIA (en adelante la "Sociedad"): El MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA DE LA NACIÓN, representado en este acto por el Sr. Cristian Javier Méndez (DNI 22.526.868) designado mediante Informe suscripto por el Sr. Ministro de Infraestructura de la Nación N° IF-2024-01490914-APN-MINF de fecha 4 de Enero de 2024 y la ADMINISTRACIÓN DE INFRAESTRUCTURAS FERROVIARIAS SOCIEDAD DEL ESTADO (ADIFSE), representada por la Dra. Vanesa Elizabeth Bachiller (DNI 25.174.414) designada mediante reunión de Directorio 301 de fecha fecha 5 de enero de 2024. Ambos accionistas son titulares en conjunto de 400.000 acciones de valor nominal \$ 100 cada una, y con derecho a 1 voto por acción y representan por lo tanto el 100% del capital social y de los votos de la Sociedad, cuyo detalle obra en el Libro Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas N° 1, al Folio N° 26. La asamblea puede celebrarse válidamente sin haberse publicado la convocatoria ya que están presentes los accionistas titulares del 100% del capital social y las decisiones se adoptarán por unanimidad. También se encuentran presentes el Presidente del Directorio Sr. Damián Raúl Ramón Contreras, quien preside la Asamblea, el Síndico Titular Cr. Felipe Gobbi y la Síndico Titular Dra. María Pilar Ordoñez.

La reunión se lleva a cabo en la sede sita en Avenida del Libertador General San Martín N° 405, Piso Segundo de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Ante la conformidad unánime de los accionistas, el Sr. Presidente declara válidamente constituida la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, poniendo a consideración de los señores Accionistas el siguiente orden del día:

1. Designación del accionista para firmar el Acta de Asamblea;
2. Consideración de las renunciaciones presentadas por los Sres. Presidente, Vicepresidente, Directores Titulares y Suplentes a sus cargos;

3. Designación de Directores por el plazo estatutario de 3 años y elección del Presidente;
4. Otorgamiento de autorizaciones.

El orden del día resulta aprobado por unanimidad.

Acto seguido, se pasa a tratar el Primer punto del orden del día.

Primer punto: Designación del accionista para firmar el Acta de Asamblea. Toma la palabra el representante del accionista ESTADO NACIONAL - MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA DE LA NACIÓN, Sr. Cristian Javier Méndez, quien mociona y vota para que el suscripto firme el acta juntamente con el Sr. Presidente de la Sociedad. Toma la palabra la representante del accionista ADMINISTRACIÓN DE INFRAESTRUCTURAS FERROVIARIAS SOCIEDAD DEL ESTADO, Dra. Vanesa Elizabeth Bachiller, y manifiesta que adhiere a la moción y voto del accionista mayoritario. La moción resulta aprobada por unanimidad.

Acto seguido se pasa a considerar el Segundo punto del Orden del Día.

Segundo punto: Consideración de las renunciaciones presentadas por los Sres. Presidente, Vicepresidente, Directores Titulares y Suplentes a sus cargos.

Toma la palabra el representante del accionista ESTADO NACIONAL - MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA DE LA NACIÓN, Sr. Cristian Javier Méndez, quien mociona y vota que sean aceptadas las renunciaciones presentadas por el Sr. Damián Raúl Ramón Contreras a su cargo de Director Titular y Presidente, al Sr. Edgardo Mario Ranero a su cargo de Director Titular y Vicepresidente, al Sr. Nelson Jorge Romero a su cargo de Director Titular, al Lic. Leandro Roberto Mariam a su cargo de Director Titular y al Dr. Federico Pérez Gaviola a su cargo de Director Titular, agradeciendo a todos ellos la labor desempeñada en dichos cargos.

Asimismo, deja constancia que no existen Directores Suplentes designados.

Toma la palabra la representante del accionista ADMINISTRACIÓN DE INFRAESTRUCTURAS FERROVIARIAS SOCIEDAD DEL ESTADO, Dra. Vanesa Elizabeth Bachiller, y manifiesta que adhiere a la moción y voto del accionista mayoritario. La moción resulta aprobada por unanimidad.

Acto seguido se pasa a considerar el Tercer punto del Orden del Día.

Tercer punto: Designación de Directores por el plazo estatutario de 3 años y elección del Presidente. Toma la palabra el Sr. Presidente quien pone a consideración de los accionistas la designación de nuevos Directores titulares y distribución de cargos.

A continuación, el representante del accionista ESTADO NACIONAL - MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA DE LA NACIÓN, Sr. Cristian Javier Méndez, mociona y vota para que se designen como nuevos Directores Titulares de DESARROLLO DEL CAPITAL HUMANO FERROVIARIO SOCIEDAD ANÓNIMA CON PARTICIPACIÓN ESTATAL MAYORITARIA a los Sres. Pedro Moises Hadida (D.N.I. 29.951.546), Patricio Quinto José Gilligan (D.N.I. 27.092.941), Alejo Maxit (D.N.I. 24.209.638); Sergio Basich (D.N.I. N°18.448.694) y Patricio Ezequiel Jaccoud Girart (D.N.I. 27.711.305).

Asimismo, mociona y vota la siguiente distribución de cargos: como Presidente de la sociedad al Sr. Pedro Moises Hadida, como Vicepresidente al Sr. Patricio Quinto Jose Gilligan y cómo Directores Titulares a los Sres. Alejo Maxit, Sergio Basich y Patricio Ezequiel Jaccoud Girart.

Toma la palabra la representante del accionista ADMINISTRACIÓN DE INFRAESTRUCTURAS FERROVIARIAS SOCIEDAD DEL ESTADO, Dra. Vanesa Elizabeth Bachiller, quien mociona y vota en el mismo sentido que el accionista mayoritario.

La moción resulta aprobada por unanimidad.

En este acto el Sr. Pedro Moises Hadida es invitado a hacerse presente en la Asamblea, e incorporándose a la misma manifiesta que acepta el cargo de Director Titular y Presidente de la Sociedad para el que fue designado en esta Asamblea. Expresa que no se encuentra alcanzado por ninguna incapacidad, incompatibilidad o prohibición que pudiera obstar el ejercicio del mismo, como así tampoco resulta ser persona expuesta políticamente y denuncia los siguientes datos: fecha de nacimiento 29 de noviembre de 1982, 41 años de edad, profesión contador publico, nacionalidad argentino, estado civil soltero, CUIT 20-29951546-0, domicilio real Delgado 1465 piso 3 Departamento A de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y constituye su domicilio especial en la calle General Hornos N° 11, piso 1, Oficina 147 de la Ciudad Autónoma



de Buenos Aires. En prueba de conformidad, firma el acta.

A continuación, el Sr. Patricio Quinto José Gilligan es invitado a hacerse presente en la Asamblea, e incorporándose a la misma manifiesta que acepta el cargo de Director Titular Vicepresidente de la Sociedad para el que fue designado en esta Asamblea. Expresa que no se encuentra alcanzado por ninguna incapacidad, incompatibilidad o prohibición que pudiera obstar el ejercicio del mismo, como así tampoco resulta ser persona expuesta políticamente y denuncia los siguientes datos: fecha de nacimiento 2 de febrero de 1979, 44 años de edad, de profesión abogado, nacionalidad argentino, estado civil casado, CUIT 23-27092941-9, domicilio real Teniente General Juan Domingo Peron 3987 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y constituye su domicilio especial en la calle General Hornos N° 11, piso 1, Oficina 147 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. En prueba de conformidad, firma el acta. Acto seguido se pasa a considerar el Cuarto punto del Orden del Día.

Cuarto punto: Otorgamiento de autorizaciones. Toma la palabra el Sr. Presidente quien manifiesta que en resultados de lo aquí decidido, deviene necesario realizar las autorizaciones para que sean realizados los trámites administrativos vinculados con la presente Asamblea.

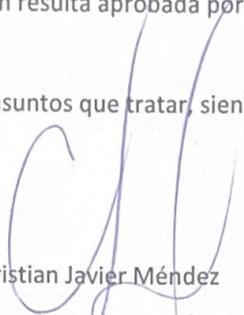
A continuación, el representante del accionista ESTADO NACIONAL - MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA DE LA NACIÓN, Sr. Cristian Javier Méndez, mociona y vota para que se autorice al Sr. Roberto Ezequiel Mendez, DNI 33.334.168, para que actuando en forma individual en representación de la Sociedad y con facultad de proceder con los trámites pertinentes ante la Inspección General de Justicia, de modo de tramitar el conforme administrativo y proceder a la inscripción de las resoluciones asamblearias respectivas en el Registro Público con las facultades de estilo incluyendo la de tomar vistas, considerar las mismas e introducir las modificaciones que correspondan a fin de subsanarlas, conforme el criterio del organismo de contralor, suscribir edictos y/o avisos en el Boletín Oficial y diarios de mayor circulación en la República y realizar todo y cuanto acto sea necesario a tal fin, firme, presente y desglose toda la documentación necesaria a los efectos de inscribir la precedente resolución asamblearia, con facultades para firmar y presentar escritos,

publicar edictos, incluyendo la facultad de emitir la declaración jurada prevista en la Resolución N° 07/15 y cc. de la Inspección General de Justicia y retirar la documentación inscripta.

Toma la palabra la representante del accionista ADMINISTRACIÓN DE INFRAESTRUCTURAS FERROVIARIAS SOCIEDAD DEL ESTADO, Dra. Vanesa Elizabeth Bachiller, quien mociona y vota en el mismo sentido que el accionista mayoritario.

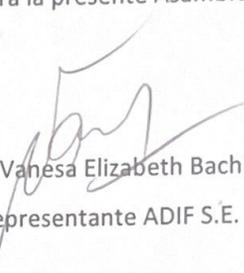
La moción resulta aprobada por unanimidad.

Sin más asuntos que tratar, siendo las 14.20 hs. se cierra la presente Asamblea.



Sr. Cristian Javier Méndez

Representante Ministerio de Transporte



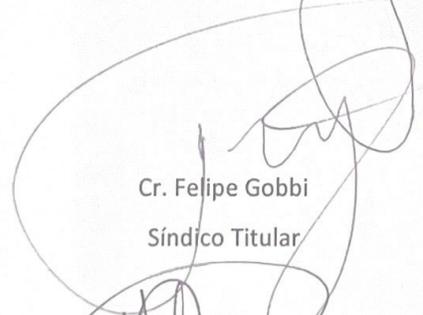
Dra. Vanesa Elizabeth Bachiller

Representante ADIF S.E.



Damián Raúl Ramón Contreras

Presidente



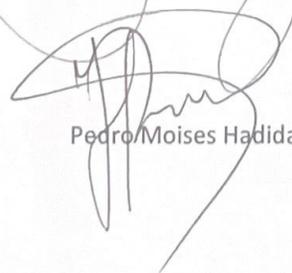
Cr. Felipe Gobbi

Síndico Titular

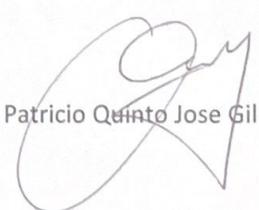


Dra. María Pilar ORDOÑEZ

Síndico Titular



Pedro Moises Hadida



Patricio Quinto Jose Gilligan